



# Oregon

## Descripción de una Audiencia

### Workers' Compensation Board

2601 25th St SE Ste 150

Salem, OR 97302-1280

(503) 378-3308

1-877-311-8061

[www.wcb.oregon.gov](http://www.wcb.oregon.gov)

Una audiencia típica en un caso ante la División de Apelación de la Junta Directiva de Compensación para Trabajadores, es similar a un juicio ante un juez (sin jurado) en una corte civil. Los partidos a un caso aparecen in persona, generalmente con abogados representando cada lado. El procedimiento es grabado oficialmente.

Al comienzo del procedimiento, el Juez de Leyes Administrativas (JLA) va, a través de discusiones con los abogados, clarificar los asuntos y identificar cualesquiera estipulaciones (acuerdos) objetivos o legales que pueden ser logrados. Entonces el JLA identificara y determinara si los varios documentos presentados por los partidos serán recibidos en el acta de evidencia. Los abogados entonces presentan sus declaraciones de apertura (que generalmente describe sus opiniones de que se trata el caso), seguido por la presentación de testimonio (dado bajo juramento o afirmado).

El partido con la carga de la prueba (generalmente el partido que pide la audiencia) presentara primero sus testigos, seguido por los testigos del partido que está respondiendo. En algunos casos, nada más un testigo es involucrado: el reclamante. A veces, hay testigos adicionales: el conjugue del reclamante o trabajadores con quien trabaja, o un supervisor del lugar de empleo del reclamante. De vez in cuando, hay uno o más testigos médicos. Hasta cada testigo, el abogado que llama el testigo preguntara al testigo varias preguntas, y entonces el abogado por el otro partido tendrá la oportunidad de preguntar preguntas.

Después que el testimonio ha sido completada, los abogados para los partidos generalmente presentan sus declaraciones finales. En los casos que toda la evidencia y argumentos son presentados en la audiencia, el JLA cerrará la acta y una decisión escrita será promulgada dentro de 30 días.

En algunos casos la acta será quedada abierta después de la audiencia para la presentación por los partidos de evidencia adicional: por ejemplo, deposiciones de experto médico. Cuando esta evidencia adicional ha sido presentada, los abogados presentaran sus declaraciones finales escritas o por una conferencia telefónica con el JLA. Cuando todos los asuntos han sido completos, el JLA cerrara la acta y una decisión escrita será promulgada dentro de 30 días.